

PLAN Y ACUERDO ESTRATÉGICO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 6 de mayo de 2015

1. ANTECEDENTES

Que Colciencias como rector de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación definió la visión de país a 2025 y las apuestas y metas en CTel a 2018.

Que el departamento de Norte de Santander cuenta con insumos como el Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – PEDCTI del Norte de Santander 2014-2024, la Agenda de Innovación, los Mapas y Rutas Competitivas, así como en las Estrategias de Futuro para los Sectores Estratégicos.

Que utilizando estos insumos, durante los días 4 y 5 de mayo de 2015, los actores del Sistema de CTel en el departamento liderados por la gobernación de Norte de Santander y el Gobierno Nacional, en cabeza de Colciencias, priorizaron los componentes que se incluyen en este Plan y Acuerdo Estratégico en CTel del departamento del Norte de Santander.

2. SUJETOS

Gobernación de Norte de Santander.

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- Colciencias.

3. COMPONENTES

3.1. VISIÓN DEPARTAMENTAL

En el 2025 Norte de Santander se consolidará como Departamento referente en desarrollo tecnológico, sostenible e innovador en energía, así como, en la generación de nuevo conocimiento para la diferenciación de sus sectores estratégicos: minero, agropecuario, agroindustria, comercio, turismo, salud, Tic, moda y biotecnología.

3.2. OBJETIVOS

Apuesta País 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:

Objetivo 1: Formación y actualización permanente del recurso humano en investigación, desarrollo, tecnología e innovación.

Objetivo 2: Fortalecer el potencial de investigación, particularmente en los sectores estratégicos.

Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:

Objetivo 1: Potenciar las empresas de las cadenas productivas priorizadas para la generación de más valor agregado tecnológico.

Objetivo 2: Promover la innovación tecnológica y la articulación entre el mercado la tecnología y la investigación.

Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:

Objetivo 1: Construir cultura en Ciencia, Tecnología e Innovación en los niños, niñas jóvenes y comunidad educativa.

Apuesta Transversal - Fortalecimiento Institucional para la CTel:

Objetivo 1. Fomentar la gobernabilidad del Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación

3.3. FOCOS DEL DEPARTAMENTO EN CTel

Se priorizaron los siguientes focos estratégicos:

Foco 1: Energía.

Foco 2: Minero.

Foco 3: Agropecuario.

Foco 4: Agroindustria.

Foco 5: Comercio.

Foco 6: Turismo.

Foco 7: Salud.

Foco 8: Tic.

Foco 9: Moda.

Foco 10: Biotecnología.

3.4. LINEAS PROGRAMÁTICAS

En total se priorizaron 12 líneas programáticas que estaban incluidas en el PEDCTI-Norte de Santander 2014- 2024, la Agenda de Innovación, los Mapas y Rutas Competitivas, así como en las Estrategias de Futuro para los Sectores Estratégicos.

Apuesta País 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:

Líneas Programáticas Norte de Santander:

Línea 1: Formación de recurso humano de alto nivel que fortalezca la producción científica alrededor de los focos del departamento en CTel.

Objetivo: Incrementar el talento humano altamente calificado mediante la titulación de doctorados y maestrías, para generar capacidades y experticia que permitan solucionar las necesidades e impulsar el desarrollo alrededor de los focos priorizados por el departamento en CTel.

Línea 2: Incrementar la producción científica alrededor de los focos priorizados del departamento en CTel.

Objetivo: Estimular la investigación básica, la investigación aplicada y la adaptación y desarrollo de tecnología de Norte de Santander, para que solucionen las necesidades e impulsen el desarrollo de los focos priorizados por el departamento en CTel y sean referentes a nivel nacional e internacional.

Línea 3: Optimizar el uso y desarrollo de la mejor infraestructura dedicada a la investigación y ayudar a la creación de una nueva, acorde a las necesidades futuras de la CTel de Norte de Santander.

Objetivo: Establecer espacios de generación, intercambio y transferencia de conocimiento que permitan aumentar los indicadores en CTel del departamento de Norte de Santander.

Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:

Líneas Programáticas Norte de Santander:

Línea 1: Programa de vigilancia tecnológica en los focos temáticos priorizados en los estudios de futuro y en las rutas competitivas.

Objetivo: Desarrollar la capacidad local para la vigilancia tecnológica dentro de las apuestas productivas priorizadas en el Departamento para satisfacer las necesidades de las mipymes.

Línea 2: Incubación de empresas de base tecnológica en torno a lo establecido en las rutas competitivas y en los estudios de futuro.

Objetivo: Fortalecer las empresas de base tecnológica que se encuentran en los sectores a través del diseño de rutas competitivas.

Línea 3: Gestión de la innovación empresarial.

Objetivo: Implementar programas y estrategias que fomenten una cultura innovadora en los empresarios del departamento, que permitan la puesta en marcha de forma ágil y rápida, de pruebas de concepto y prototipos en el mercado.

Línea 4: Programas sectoriales de valor compartido para mejorar la capacidad tecnológica y de innovación de pymes locales.

Objetivo: Potencializar el desarrollo de programas para la generación de beneficios económicos, sociales y ambientales en asocio con los sectores productivos del departamento.

Línea 5: Impulso de estrategias de propiedad intelectual en el Departamento.

Objetivo: Desarrollar capacidades conceptuales y procedimentales para la protección de la propiedad intelectual con el objeto de desarrollar valor de las mismas.

Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:

Líneas Programáticas Norte de Santander:

Línea 1: Fomentar el talento científico, investigador e innovador así como la creatividad en la población educativa de colegios y universidades.

Objetivo: Incrementar el número de niños, niñas y jóvenes participando en actividades de ciencia, tecnología e innovación a través de un sistema de incentivos y estímulos, para despertar habilidades para la creatividad y la innovación.

Línea 2: Dinamizar los procesos de comunicación de la ciencia y la valoración del conocimiento científico tecnológico en los focos priorizados para el Departamento.

Objetivo: Desarrollar una red que permita validar diferentes formas de socialización y difusión de las actividades de ciencia, tecnología e innovación.

Apuesta Transversal - Fortalecimiento institucional para la CTel:

Líneas Programáticas Norte de Santander:

Línea 1: Gobernabilidad y fortalecimiento del ecosistema de Ciencia Tecnología e Innovación de Norte de Santander: formación y fortalecimiento de redes al interior del sistema y su entorno, gestión de innovación en lo público.

Objetivo: Consolidar la relación y crear alianzas estratégicas entre los actores asociados al sistema de CTel a través de la creación de una red de información para fortalecer la planificación, investigación y gestión del desarrollo en CTel.

Línea 2: Generación de capacidades institucionales en gestión y estructuración de proyectos.

Objetivo: Generar conocimiento a través de unidades de estructuración y gestión de proyectos en CTel, conformadas por talento humano competente.

IDEAS DE PROYECTOS PRIORIZADOS EN CTel.

Detalle	Ideas de proyectos priorizados
Apuesta País 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:	
Línea 1: Formación de recurso humano de alto nivel que fortalezca la producción científica alrededor de los focos del departamento en CTel.	Formar profesionales en maestrías y doctorados para el fortalecimiento de las competencias con énfasis en las áreas priorizadas en la visión de CTel de Norte de Santander.
Línea 2: Incrementar la producción científica alrededor de los focos priorizados del departamento en CTel.	Fortalecer los grupos de investigación de Norte de Santander conformando una bolsa concursable para la financiación y acompañamiento técnico de proyectos que permita aumentar la producción científica con énfasis en las áreas prioritarias de la visión CTel del departamento.
Línea 3: Optimizar el uso y desarrollo de la mejor infraestructura dedicada a la investigación y ayudar a la creación de una nueva, acorde a las necesidades futuras de la	Creación de un Parque Científico, Tecnológico e Interactivo que soporte la investigación y el desarrollo tecnológico del Departamento de Norte de Santander.

Detalle	Ideas de proyectos priorizados
CTel de Norte de Santander.	
Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:	
Línea 1: Programa de vigilancia tecnológica en los focos temáticos priorizados en los estudios de futuro y en las rutas competitivas.	Implementación de un centro de vigilancia tecnológica para el fortalecimiento de la competitividad en los sectores productivos.
Línea 2: Incubación de empresas de base tecnológica en torno a lo establecido en las rutas competitivas y en los estudios de futuro.	Desarrollo de un programa de apoyo a empresas innovadoras y de base tecnológica resultado de las rutas competitivas y de las apuestas productivas identificadas por el departamento.
Línea 3: Gestión de la innovación empresarial.	Implementar un modelo de gestión para la innovación de las pequeñas y medianas empresas de Norte de Santander.
Línea 4: Programas sectoriales de valor compartido para mejorar la capacidad tecnológica y de innovación de pymes locales.	Diseño e implementación de las estrategias definidas a través de las iniciativas de refuerzo a la competitividad en los sectores productivos priorizados en el Departamento.
Línea 5: Impulso de estrategias de propiedad intelectual en el Departamento	Creación de un nodo de propiedad intelectual para la generación y consolidación de capacidades empresariales en Norte de Santander.
Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:	
Línea 1: Fomentar el talento científico, investigador e innovador así como la creatividad en la población educativa de colegios y universidades.	Fortalecer el programa Enjambre-Ondas y estimular una cultura de la CTel en las instituciones educativas de nivel básico, media y superior con estrategias de movilidad nacional e internacional enfocado en las líneas estratégicas del departamento y mediante unidades móviles de CTel que aporten en el cierre de brechas entre centros urbanos y rurales.
Línea 2: Dinamizar los procesos de comunicación de la ciencia y la valoración del conocimiento científico tecnológico en los focos priorizados para el Departamento.	Crear centros interactivos de apropiación de conocimiento en CTel con red en varias ciudades del departamento.
Apuesta Transversal - Fortalecimiento Institucional para la CTel:	
Línea 1: Gobernabilidad y fortalecimiento del ecosistema de Ciencia Tecnología e Innovación de Norte de Santander: formación y fortalecimiento de redes al interior del sistema y su entorno, gestión de innovación en lo público.	Estructurar e implementar una red de información para fortalecer la planificación, la investigación y la gestión del desarrollo en CTel.

Detalle	Ideas de proyectos priorizados
Línea 2: Generación de capacidades institucionales en gestión y estructuración de proyectos	Fortalecer las capacidades de generación de conocimiento a través de una red de unidades de estructuración de proyectos.

4. CONSIDERACIONES GENERALES.

- a. El presente Plan y Acuerdo es el resultado de un ejercicio de priorización y construcción consensuada entre 149 actores tanto del departamento del Norte de Santander y el gobierno nacional (130 personas del territorio, 12 personas de Colciencias y 7 personas del gobierno nacional), el cual se llevó a cabo durante los días 4 y 5 de mayo del 2015 en la ciudad de Cúcuta.
- b. El presente Plan y Acuerdo tiene una vigencia de cinco (5) años contados a partir de su suscripción, y deberá ser refrendado por la administración departamental entrante, adicionalmente, podrá actualizarse cuando se requiera, de acuerdo a las demandas del territorio y el gobierno nacional según se defina en los lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación que hacen parte de este documento.
- c. Las ideas de proyectos que se incluyen en este Plan y Acuerdo podrán ser financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación, recursos del FCTel, recursos de COLCIENCIAS, de la Cooperación Internacional y recursos privados interesados en cofinanciar proyectos de CTeI.
- d. El presente Plan y Acuerdo Estratégico Departamental se registrará de acuerdo con las definiciones establecidas en los Lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación que hacen parte de este documento.

5. COMPROMISOS GENERALES DE LAS PARTES

Las partes firmantes del presente "Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación" se comprometen a:

- a. Asegurar que la visión, las líneas programáticas y los proyectos definidos, sean el resultado de un ejercicio de concertación y priorización entre los actores del sistema de CTeI del departamento y la nación.
- b. Coordinar, comunicar y vincular permanente entre los miembros del sistema de CTeI del departamento, las acciones para apoyar los proyectos en ciencia, tecnología e innovación definidas en el marco del presente Acuerdo.
- c. Establecer, según corresponda, medios de verificación que permitan demostrar el cumplimiento de este Plan y Acuerdo y asegurar que las ideas de proyectos presentados en el marco de las líneas programáticas definidas sean suficientemente estratégicos y específicos que permitan la implementación de los mismos.
- d. Promover, en los casos que corresponda, la suscripción de acuerdos con asociaciones, organizaciones, fundaciones, academia o empresas privadas, mediante los cuales se puedan



- realizar alianzas para impulsar la financiación en la formulación, estructuración y/o ejecución de proyectos de CTel.
- e. Divulgar, según corresponda, las mejores prácticas para promover los conceptos y actividades de CTel y en consecuencia en la normatividad orientada hacia contratación de proyectos financiados con recursos del FCTel.
 - f. Llevar a cabo, según corresponda, tanto las acciones individuales como las de coordinación interinstitucional necesaria para que se adopten las medidas de política, normativas y demás acciones pertinentes para el desarrollo y cumplimiento de lo establecido en el presente Plan y Acuerdo.
 - g. Promover y divulgar el presente Plan y Acuerdo, a través de comunicaciones escritas, información en páginas web institucionales y campañas de sensibilización.

6. DURACIÓN

El presente Plan y Acuerdo tendrá una duración inicial de (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, prorrogables de común acuerdo entre las partes por periodos anuales y podrá ser ajustado de acuerdo con los tipos de actualización definida en los Lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación.

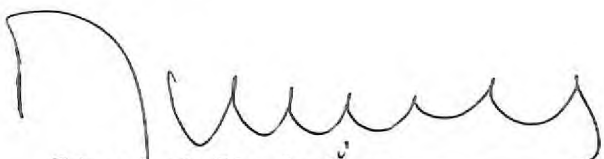
7. PERFECCIONAMIENTO

El presente Plan y Acuerdo se perfeccionará con las firmas de las partes.


8. PARTICIPACIÓN

El presente Plan y Acuerdo podrá ser adherido por la firma de nuevos interesados.

Para constancia, se firma en la ciudad de Cúcuta a los seis (6) días del mes de mayo del año dos mil quince (2015),





Edgar Jesús Díaz Contreras
Gobernador Departamento del Norte de Santander


Yaneth Giha Tovar
Directora Colciencias

Revisó:
Sandra Sulay Fuentes - Gobernación de Norte de Santander
María Eugenia Pinto - Colciencias 

TESTIGOS

Miembros de la Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI, de la Comisión Regional de Competitividad del departamento y de la Gobernación de Norte de Santander.

<u>Nombre</u>	<u>Institución</u>	<u>Cargo</u>	<u>Firma</u>
Héctor Miguel Parra	Universidad Francisco de Paula Santander	Rector	
Elio Serrano	Universidad de Pamplona	Rector	
José Miguel González	Cámara de Comercio de Cúcuta	Presidente Ejecutivo	
Marcela Angulo	Comisión Regional de Competitividad	Gerente	
Jorge Pinzón	Gobernación de Norte de Santander	Secretario de Minas	
Cristian Buitrago	Gobernación de Norte de Santander	Secretario de Planeación	

50